



Factura: 003-003-000009891

0000001



20151701011001768 QUITO - ECUADOR

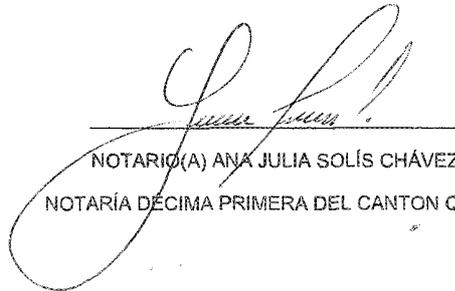
EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20151701011001768

NOTARIO OTORGANTE:	ANA JULIA SOLIS NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
COPIA DEL TESTIMONIO:	3 Y 4
ACTO O CONTRATO:	REFORMA ESTATUTOS

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
LARA MOSQUERA IRENE CONCEPCION	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704621505
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-10-2015
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	IRENE LARA
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1704621505

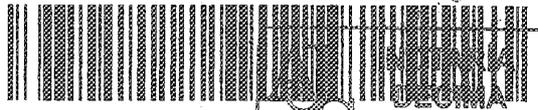
OBSERVACIONES:



NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
 NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO



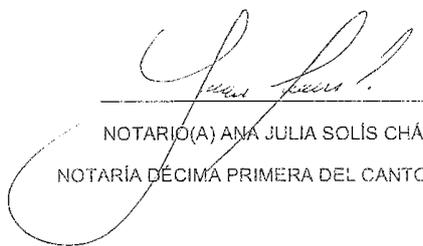
Factura: 003-003-000009176



20151701011P04006 **S PRIMERA**
QUITO - ECUADOR

NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:		20151701011P04006					
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		5 DE OCTUBRE DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	CITACARSA	REPRESENTADO POR	RUC	1790765717001		COMPARECIENTE	ECO. GUILLERMO RAFAEL POZO ORDOÑEZ, CON C.C.0400473476, COMO GERENTE GENERAL
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

2 ESCRITURA No. 2015-17-01-11-P04006

3

4 **REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA**
5 **CITACARSA COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE**
6 **TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA RUTA DE**
7 **CONDORES S.A.,**

8

9 **OTORGADO POR**
10 **ECON. GUILLERMO RAFAEL POZO ORDOÑEZ**
11 **GERENTE GENERAL**

12 **CUANTIA: INDETERMINADA**

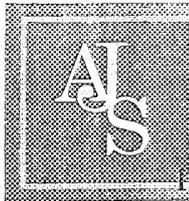
13 **DI: 2 COPIAS**

14 **A.S.**

15

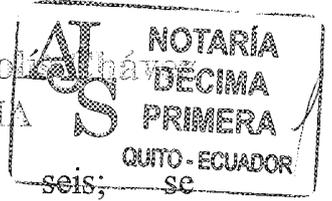
16 En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del
17 Ecuador, hoy día cinco de octubre del año dos mil quince, ante mí
18 Doctora ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ, NOTARIA DÉCIMA
19 PRIMERA DEL CANTÓN QUITO, comparece a la celebración de
20 la presente escritura pública la COMPAÑÍA CITACARSA
21 COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE TRANSPORTE DE
22 CARGA POR CARRETERA RUTA DE CONDORES S.A.,
23 debidamente representada por su Gerente General el señor
24 GUILLERMO RAFAEL POZO ORDOÑEZ, de conformidad con
25 el acta del Directorio que se adjunta como documento habilitante.
26 El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil
27 casado, mayor de edad, de profesión economista, domiciliado en la
28 ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a quien de conocer doy fe,

1 por haberme presentado sus documentos de identidad, me solicita
2 elevar a escritura pública el contenido de la siguiente minuta:
3 “SEÑORA NOTARIA: En el registro de escrituras públicas a su
4 cargo sírvase insertar una de REFORMA DE OBJETO SOCIAL Y
5 DE ESTATUTOS SOCIALES, al tenor de las siguientes cláusulas:
6 PRIMERA: COMPARECIENTE.- Comparece a la suscripción de
7 la presente escritura pública, el señor Economista GUILLERMO
8 RAFAEL POZO ORDOÑEZ, en su calidad de GERENTE
9 GENERAL y representante legal de CITACARSA COMPAÑIA
10 INTERNACIONAL DE TRANSPORTE DE CARGA POR
11 CARRETERA RUTA DE CONDORES S.A., debidamente
12 autorizado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas,
13 reunida el veinte y seis de agosto del dos mil quince, conforme se
14 desprende del Acta de Junta y nombramiento que se agregan como
15 documentos habilitantes.-El compareciente es de nacionalidad
16 ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en
17 esta ciudad de Quito.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a)
18 CITACARSA COMPAÑIA INTERNACIONAL DE
19 TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA RUTA DE
20 CONDORES S.A., se constituyó mediante escritura pública
21 celebrada el trece de agosto de mil novecientos ochenta y seis, ante
22 el Doctor Jorge Machado Cevallos, Notario Primero del Cantón
23 Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el
24 diecisiete de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.- b)
25 Mediante escritura pública otorgada el veinte de febrero de mil
26 novecientos noventa y cinco, ante el Doctor Rodrigo Salgado
27 Valdez, Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, inscrita
28 legalmente en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el dos de



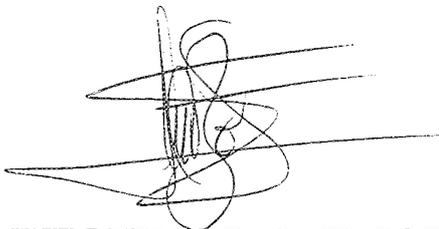
NOTARÍA
DECIMA PRIMERA
CANTON QUITO
febrero de mil novecientos noventa y seis;

Dra. Ana Julia Solórzano
NOTARIA



2 realizó el Aumento de Capital y Codificación de los
3 estatutos Sociales de la Compañía, c) La Junta General
4 Extraordinaria de Accionistas, realizada el veinte y seis
5 de agosto del dos mil quince, resolvió realizar la reforma
6 del objeto social y de los estatutos sociales.- TERCERA:
7 REFORMA DEL OBJETO SOCIAL Y ESTATUTOS.
8 Con los antecedentes expuestos y con la finalidad de dar
9 cumplimiento a la Resolución adoptada por la Junta General
10 Extraordinaria de Accionistas de la compañía, el compareciente
11 señor Economista GUILLERMO RAFAEL POZO ORDOÑEZ, en
12 su calidad de Gerente General y Representante Legal de la
13 compañía procede a realizar la reforma del Artículo Cuarto de los
14 Estatutos Sociales, que en adelante tendrá el siguiente texto:
15 "ARTICULO CUARTO: OBJETO SOCIAL: La Compañía se
16 dedicará exclusivamente al Transporte Comercial de Carga Pesada
17 a nivel Nacional e Internacional, sujetándose a las disposiciones de
18 la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial,
19 sus Reglamento y las Disposiciones que emitan los organismos
20 competentes en esta materia. Para cumplir con su objeto social la
21 Compañía podrá suscribir toda clase contratos civiles y mercantiles
22 permitidos por la ley, relacionado con su objeto social." CUARTA:
23 DECLARACION JURAMENTADA.- El compareciente en su
24 calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía
25 declara bajo juramento que a la presente fecha la compañía no es
26 deudora de ninguna institución del sector público, ni del Instituto
27 Ecuatoriano de Seguridad Social. QUINTA: Se agrega como
28 documentos habilitantes: El Acta de la Junta General Extraordinaria

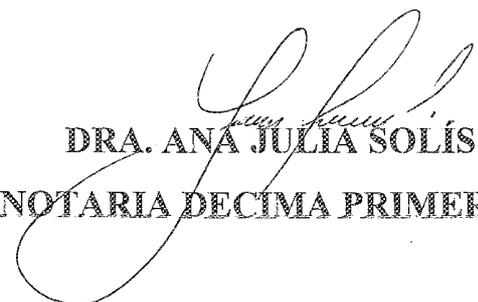
1 de Accionistas y el nombramiento del señor Gerente General, los
2 mismos que forman parte integrante del presente instrumento.-
3 Usted señor Notario, se dignara; añadir las cláusulas de estilo para
4 la validez de este instrumento público.- HASTA AQUÍ LA
5 MINUTA, que ha sido elaborada y suscrita por el Doctor Marcelo
6 Mera Vásquez, con matrícula profesional número diecisiete guion
7 dos mil tres guion ciento setenta y cinco del Foro de Abogados del
8 Consejo de la Judicatura, queda elevada a escritura pública con todo
9 el valor legal, junto con los documentos habilitantes y anexos
10 incorporados a ella. Para el otorgamiento de la presente escritura
11 pública, se observaron los preceptos legales aplicables al caso y,
12 leída que fue íntegramente por mí la Notaría al compareciente se
13 ratifica y firma conmigo en unidad de acto, quedando incorporada
14 al protocolo de ésta Notaría, de todo lo cual doy fe.-

15
16
17
18




19 SR. GUILLERMO RAFAEL POZO ORDOÑEZ

20 C.C. 04 - 0047347-6

21
22
23
24
25 
26 DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
27 NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO
28

0000005



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y
IDENTIFICACIÓN DE CIUDADANOS

CECULA DE CIUDADANIA N. 040047347-6

POZO ORDÓÑEZ GUILLERMO RAFAEL
CARCHI/TULCAN/TULCAN
17 MAYO 1956
001-0124 00371 E
CARCHI/TULCAN 1956
TULCAN



ECUATORIANA***** V4444V4444

CASADO CARNITA JOSEFINA ORTIZ C
SUPERIOR ECONOMISTA
TARQUINO POZO
DÍAZ ORDÓÑEZ
TULCAN 06/12/2010
06/12/2022
REN 3388603




REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
F.F.A.A. Y POLICIA NACIONAL

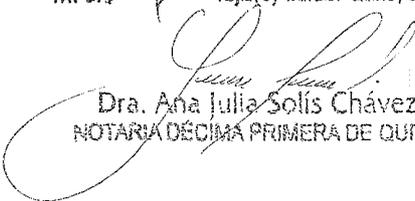
040047347-6
CEDULA

Pozo Ordóñez
APELLIDOS

Guillermo Rafael
NOMBRE

Edmundo Jiménez
P) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho
de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que
antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante
mí en _____ foja(s) útiles. Quito, a


Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO





QUITO: Cuero y Calzada Oe3 - 158 y Av. América
Teléfono : (02) 2524999
E-mail: citacarsa1@hotmail.com

TULCAN: Av. Panamericana Sector La Rincónada
Teléfono: (06) 2985886 Teléfono: (06) 2981612
E-mail: citacarsa@tinacabletv.com

Quito, 15 de Julio del 2.011

Señor
GUILLERMO RAFAEL POZO ORDÓNEZ
Presente

La Junta General Universal de Accionistas de CITACARSA "COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE TRANSPORTES DE CARGA POR CARRETERA RUTA DE CÓNDORES S.A.", celebrada el día de hoy, tuvo a bien nombrar a Usted, GERENTE GENERAL Y Representante Legal de la empresa por el período de CINCO AÑOS.

Atentamente,


Econ. Fausto Darío Ávila Ayala
SECRETARIO AD-HOC

En Quito, con fecha 15 de Julio del 2.011, acepto el cargo al que me han designado prometo cumplir con mis obligaciones de acuerdo a lo dispuesto en la Ley y en los estatutos de la compañía.

Atentamente,


Econ. Guillermo Rafael Pozo Ordóñez
C.C.: 040047347-6

NOTA: CITACARSA "COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE TRANSPORTES DE CARGA POR CARRETERA RUTA DE CÓNDORES S.A.", se constituyó ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos, el 13 de agosto de 1986. Fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 07 de septiembre de 1986, en la Notaría Vigésima Novena del Distrito Metropolitana de Quito del Dr. Rodrigo Salgado Valdez, el 20 de febrero de 1995, se realiza una escritura de aumento de capital y reforma de estatutos, fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 02 de febrero de 1996.

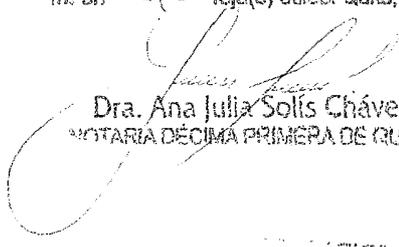
Documento que se inscribe en el
documento bajo el No. Quito, de inscripción
de Nominación de nombre... /U...
Quito, a ... 05 ABO 2011
REGISTRO MERCANTIL

00000006



Dr. Ana Julia Solís Chávez
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
de acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho
de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que
antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante
mí en 1 foja(s) útiles. Quito, a


Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

05 OCT 2015


CITACARSA

CÍA. INTERNACIONAL DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA RUTA DE CONDORES S.A.

QUITO: Cuero y Caicedo Oe3 - 158 y Av. América
Teléfono: (02) 2524599
E-mail: citacarsa1@hotmail.com

TULCAN: Av. Panamericana Sector La Rinconada
Teléfono: (09) 2965689 Telefax: (09) 2961012
E-mail: citacarsa@cinacablatv.com

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CITACARSA COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA RUTA DE CONDORES S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, el día de hoy, miércoles 26 de agosto de 2015, a las 18h00, en las oficinas de la compañía ubicada en la Calle Cuero y Caicedo Oe3-158 y Avenida América, los accionistas de la CITACARSA COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA RUTA DE CONDORES S.A., se reúnen de esta forma con lo que se encuentra reunido el 99,9% del capital suscrito y pagado.

NOMBRE DE ACCIONISTAS	Capital suscrito	Capital pagado
AYALA ENRIQUEZ EFREN HOMERO	0,0400	0,0400
BENAVIDEZ JAIME EDUARDO	0,0400	0,0400
CALAN NARVAEZ FERNANDO VLADIMIR	0,0400	0,0400
CHICAIZA TOAPANTA LUIS VICENTE	0,0400	0,0400
CRUZ CAIZALUISA MARÍA LUISA	0,0400	0,0400
CRUZ MARTINEZ VÍCTOR EDISON	0,0400	0,0400
GAON LIMA DIANA PAOLA	0,0400	0,0400
GARCIA NARVAEZ CARLOS RAÚL	0,0400	0,0400
GUERRERO GUERRERO HERMILA	0,0400	0,0400
MONTENEGRO BASTIDAS EDISON JAVIER	0,0400	0,0400
POZO ORDOÑEZ GUILLERMO RAFAEL	7998,7600	7998,7600
POZO ORDOÑEZ LUIS ERNESTO	0,0400	0,0400
POZO ORDOÑEZ HENRY ROBERTO	0,0400	0,0400
POZO ORTIZ JAVIER GUILLERMO	0,0400	0,0400
POZO CASTILLO GONZALO RAFAEL	0,0400	0,0400
QUIROZ AYALA TOBIÁS RODRIGO	0,0400	0,0400
VALLEJO YEPEZ NELSON GERMÁN	0,0400	0,0400
YEPEZ GOYEZ MARÍA LUZ MILA	0,0400	0,0400
TOTAL	\$ 7.999,44	\$7.999,44

000007



Los accionistas presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, para tratar los siguientes puntos de orden del día:

1.- Conocimiento y resolución respecto de la Reforma de Estatutos Sociales de la Compañía en virtud del cual se realizará el cambio de Objeto Social, con la finalidad de que se ajuste a la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial y autorización que se confiere al señor Gerente General para que realice estos trámites ante la Agencia Nacional de Tránsito, Registro Mercantil, Superintendencia de Compañías y demás instituciones sean públicas y privadas a fin de obtener las autorizaciones necesarias para cumplir la Resolución.

La presente Junta General Extraordinaria de Accionistas es presidida por el señor Efrén Hornero Ayala Enríquez, Presidente de la Compañía, y por el señor Economista Guillermo Rafael Pozo Ordoñez, Gerente General, quien actúa como secretario de la Junta, quienes después de ratificar la presencia de los accionistas que representan el 99,9 % del capital suscrito y pagado de la Compañía y declaran formalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas para conocer y resolver los siguientes puntos de orden del día:

1- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN RESPECTO DE LA REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA EN VIRTUD DEL CUAL SE REALIZARÁ EL CAMBIO DE OBJETO SOCIAL CON LA FINALIDAD DE QUE SE AJUSTE A LA LEY ORGÁNICA DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL Y AUTORIZACIÓN QUE SE CONFIERE AL SEÑOR GERENTE GENERAL PARA QUE REALICE ESTOS TRAMITES ANTE LA AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO, REGISTRO MERCANTIL, SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y DEMÁS INSTITUCIONES SEAN PÚBLICAS Y PRIVADAS A FIN DE OBTENER LAS AUTORIZACIONES NECESARIAS PARA CUMPLIR LA RESOLUCIÓN.

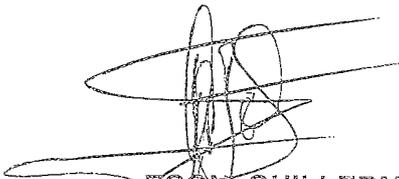
Solicita la palabra el señor Gerente General de la Compañía para manifestar que en virtud de que el servicio que prestara la compañía es el de transporte terrestre comercial de Carga Pesada a nivel nacional, y con la finalidad de cumplir con los requisitos que establece la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial y su Reglamento de Aplicación que establece que las operadoras de transporte deben tener un objeto social exclusivo, se pone a consideración de la Junta la autorización de reformar el Objeto Social de la Compañía; por lo que luego de deliberar los accionistas presentes por unanimidad Resuelven: Reformar el objeto social que consta actualmente en el Estatuto Social de la Compañía por uno en el que se exprese que el nuevo objeto social que la Compañía se dedicará exclusivamente al Transporte Comercial de Carga Pesada a nivel Nacional, sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, sus Reglamentos y las Disposiciones que emita los Organismos competentes en esta materia; y autorización que se confiere al señor Gerente General para que realice estos trámites ante la Agencia Nacional de Tránsito, Registro Mercantil, Superintendencia de Compañías y demás instituciones sean públicas y privadas a fin de obtener las autorizaciones necesarias para cumplir la Resolución.

Por no haber más puntos a tratarse en el orden del día, la Presidencia concede un receso para la preparación del Acta respectiva. Reinstalada la sesión, el Presidente somete a consideración de la Asamblea el Acta de reunión, la misma

que luego de ser leída es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes.

Siendo las 20 horas, con 45 minutos. se levanta la sesión.

Para constancia de todo lo actuado los firman la presente acta el señor Presidente y el señor Gerente General- Secretario de la Junta/



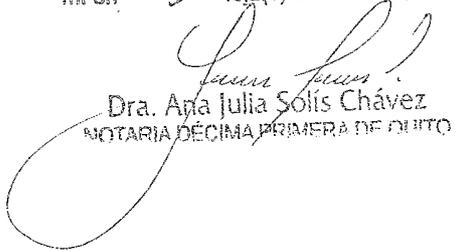
ECON. GUILLERMO POZO
GERENTE GENERAL



ECON. HOMERO AYALA
PRESIDENTE

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en 3 foja(s) útiles. Quito, a

05 OCT 2015



Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO.





**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

0000008



NÚMERO RUC: 1790765717001
 RAZÓN SOCIAL: CITACARSA COMPANIA INTERNACIONAL DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA RUTA DE CONDORES SA

NOMBRE COMERCIAL: CITACARSA
 REPRESENTANTE LEGAL: POZO ORDOÑEZ GUILLERMO RAFAEL
 CONTADOR: PANTOJA CHAVEZ DORIS GEOVANNA
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
 CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 07/09/1986
 FEC. INSCRIPCIÓN: 28/10/1986 FEC. ACTUALIZACIÓN: 09/01/2013
 FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: BELISARIO Calle: CUERO Y CAICEDO Número: OE3-158 Interseccion: AV. AMERICA
 Referencia ubicación: JUNTO A TRANSPORTES QUITO Telefono Trabajo: 022524999 Fax: 022524999 E-mail: citacarsa1@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPEs, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	2
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1790765717001
RAZÓN SOCIAL: CITACARSA COMPANIA INTERNACIONAL DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA RUTA DE CONDORES SA

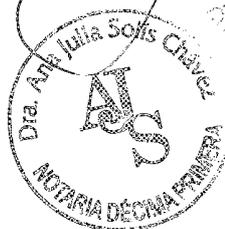
ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

o. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 07/09/1986
NOMBRE COMERCIAL: CITACARSA FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: BELISARIO Calle: CUERO Y CAICEDO Numero: OE3-158 Interseccion: AV. AMERICA
Referencia: JUNTO A TRANSPORTES QUITO Telefono Trabajo: 022524999 Fax: 022524999 Email: citacarsa1@hotmail.com

o. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 23/03/2000
NOMBRE COMERCIAL: CITACARSA FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: CARCHI Canton: TULCAN Parroquia: GONZALEZ SUAREZ Calle: AV CORAL Numero: SN Interseccion: AV BRASIL Telefono Trabajo: 02-2524999

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA**, de la escritura de: **REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA CITACARSA COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA RUTA DE CONDORES S.A.**, que otorga: **GUILLERMO RAFAÉL POZO ORDÓÑEZ**. Firmada y sellada en Quito, a veintitrés de octubre del año dos mil quince.-

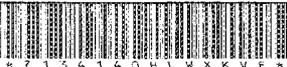
Julia Solís Chávez
DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA

Dirección Nacional de Registro

0000009

TRÁMITE NÚMERO: 76471
 * 7 1 3 4 1 4 0 H L W X K V F *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SOCIEDAD ANONIMA

NÚMERO DE REPERTORIO:	52922
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5763
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0400473476	POZO ORDOÑEZ GUILLERMO RAFAEL	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

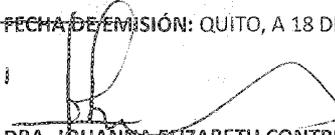
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SOCIEDAD ANONIMA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMO PRIMERO /QUITO /05/10/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CITACARSA COMPAÑIA INTERNACIONAL DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA RUTA DE CONDORES S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 1277 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DE 1986..-
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMC-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

